

SE SUSCRIBE:
En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados á las casas, ps. viii. 13
Recogiéndolo en el despacho 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte. 16

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1841.

TRATADO DE COMERCIO.

QUESTION DE ALIANZAS.

ARTICULO CUARTO.

La política inglesa es interesada, pero al mismo tiempo activa, eficaz, poderosa en sus amistades como en sus odios. Testigos todas las naciones de uno y otro continente, por donde se extiende sin encontrar límites la influencia inglesa. Testigo en épocas recientes el Atghanistan, la Siria, la China y nuestra misma España.

La política francesa ha sido aplaudida siempre, y con razon, de desinteresada y generosa. Lo fué en tiempos de la antigua monarquía: lo fué, y al mismo tiempo irresistible y triunfante, en las épocas de la revolucion y del imperio, llegando hasta los últimos estrémos de la temeridad. Durante la restauracion, la Francia conservó una política activa é influyente en los negocios del mundo. Sus ejércitos atravesaron los Pirineos y establecieron en España el gobierno de sus simpatias dinásticas. Su escuadra se encontró en Navarino, Argel fué conquistado.

Desde los primeros años de la revolución de Julio el gobierno frances hubo de defenderse contra tendencias propagandistas, contra instintos sobradamente guerreros, contra recuerdos de la convencion y del imperio. Y sin embargo de la necesidad de hacer frente al torrente revolucionario, supo el gobierno frances dejar bien puesto su honor con la ocupacion de Ancona, y la expedicion de Amberes. Entonces la Francia podia ser fuerte porque tenia una política decidida, la política de la alianza inglesa, de la alianza del Occidente. La Francia puede recordar sin humillacion los tiempos de Casimir Perrier y del ministerio de 11 de Octubre.

Pero desde la época siguiente, desde la formacion del ministerio de 22 de Febrero ha sido la po-

lítica francesa débil, fluctuante, indecisa. Arrogante con los unos, tímida con los otros, nunca poderosa ni respetada.

El ministerio á que acabamos de referirnos presidido por Mr. Thiers, quiso intervenir en España. Su intervencion decisiva entonces hubiera afianzado en nuestro pais la influencia de aquel gabinete. Pero los consejos de Mr. de Reyneval como la opinion de Mr. Thiers fueron desatendidos y Luis Felipe admitió la dimision de sus ministros. Los que les sucedieron en 22 de Setiembre quisieron establecer una enérgica represion en el interior. La cámara rechazó la ley de disjencion, despues de haber hecho otro tanto con la de *apanage*.

El ministerio de Abril no pudo hacer nada ni aun llevar á cabo su proyecto sobre caminos de hierro. Nada pudo hacer sino destruir la obra de sus predecesores evacuando á Ancona y dando su consentimiento al tratado de los 18 artículos. El de 12 de Mayo presidido por el mariscal Soult, primer y desgraciado fruto de la coalicion, detuvo la marcha de Ibrahim sobre Constantinopla, con esclusivo provecho de los enemigos de la Francia y del Egipto, y provocó las conferencias Europeas de donde salió el tratado de 15 de Julio.

Dejó el rey Luis Felipe por suficiente tiempo el poder á Mr. Thiers y sus cólegas del 1.º de Marzo para que entregados á su resentimiento amenazasen á la Europa, pero los arrojó de sus puestos en el momento mismo en que hubiesen podido dar cumplimiento á sus amenazas. Siendo de advertir, que el *Diario de los Debates* y los demas órganos de la córte, no se quedaron cortos en provocaciones y en amenazas; antes por el contrario igualaron ó escedieron á los periódicos de Mr. Thiers, si bien mas adelante callaron ó cambiaron de lenguaje cuando llegó la hora de la accion y del peligro.

El ministerio de 29 de Octubre, en los trece meses que lleva de vida, no ha hecho menos que los precedentes ministerios para debilitar ó destruir la influencia francesa en Europa. Firmando el tratado de 15 de Julio ha vuelto á entrar en la *Comunion* de las potencias europeas; pero ha vuelto á entrar con la frente baja y sumisa.

Nadie podrá creer que en la doctrina, ni en el tono de estos artículos influye de manera alguna, el rasgo político que vamos á apuntar en comprobacion de nuestras opiniones. Y si alguien lo creyese le bastará comparar las fechas de los artículos á que vamos á referirnos, con las de los primeros de la presente serie.

Despues de saberse en Paris el levantamiento de O' Donnell en las provincias, y aun el mal éxito de la intentada insurreccion de la noche del 7 de Octubre en Madrid, hablaron de aquellos sucesos los periódicos ministeriales franceses y sobre todo el *Diario de los Debates*, con tal tono de amistad á favor de los insurreccionados, y de aversion hácia el gobierno español, que no parecia pudiesen hacerlo con consentimiento del gabinete de quien son órganos, sin demostrar una gran hostilidad de parte de este último, y aun acaso dar indicios de estar ambas naciones en vísperas de un rompimiento. En los primeros dias, despues de apaciguada la insurreccion continuaron hablando los mismos periódicos con cierto tono de despecho concentrado, como quien siente ver engañados sus deseos, tal vez frustrada su propia obra.

Pero luego que pasaron algunos dias y que terminada la crisis de Barcelona vieron consolidado en España el gobierno de la regencia, cambió el *Diario de los Debates* de lenguaje y llenó de elogios al duque de la Victoria en un artículo que el *Eco del Comercio* ha copiado y aplaudido con suma satisfaccion y regocijo.

POEBLIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO (1)

POR

EUGENIO SUE.

PARTE SEGUNDA.

EL CASAMIENTO.

CAPITULO XXI.

La familia Secherin.

(CONTINUACION.)

—No, mamá, contestó Mr. Secherin. ¿Por qué queréis que vaya á la ciudad?

—Tienes puesto el vestido negro, corbata blanca y te has afeitado.

(1) Véase desde el número 313 hasta el 422.

—Esto mamá es una idea de mi muger: me dijo que me vistiese por causa de Mad. de Lancry; yo tenia puesta la blusa cuando volví de la fábrica.

—Como, Ursula, por causa mia... Ah! primo mio, reñiremos si cambiáis la menor cosa en vuestros usos y costumbres mientras esté yo aquí...

—Pues! ves tu, bonitilla, dijo Mr. Secherin, que tenia razon cuando te decia que para Mad. de Lancry seria igual que comiese con blusa y con la barba de antes de ayer.

—Te digo otra vez, mi querida prima, que me desesperaria si por haber venido aquí os debia incomodar en algo.

—Pues bien! convencido, prima mia, acepto, diga lo que quiera mi muger, gastaré de aqui adelante la blusa. Me perdonareis, ¿no es verdad? Cuando uno está ocupado todo el dia se halla mas cómodo vestido así á la noche.

—El hecho es que te fatigas como si tuvieses todavia que adquirir tu caudal, hijo mio, dijo Mad. Secherin suspirando, y por lo tanto Dios ha bendecido el trabajo de tu padre.

—Tranquilizaos, mamá; cuando mi inventario ascendiese á cien mil libras de rentas, bien claras y bien netas, dejaré la mecánica. Yo me he dicho á mí mismo: mi muger juzga que no tengo aun bastante caudal; quiere tener cien mil libras de rentas para ir á brillar á Paris. Pues bien! tendrá sus cien mil libras de rentas! Es tan bueno, es tan agradable pensar que todo el trabajo

que me tomo agrada á mi muger, pensar en fin que está en mi mano realizar sus deseos, y que para hacerlo no se trata sino de trabajar como un negro... Por eso tengo las manos tan curtidas, porque no tengo tiempo de asearme; dijo Mr. Secherin, riéndose á carcajadas, y me enseñó sus manos que justificaban lo que habia dicho.

Ursula se sonrojó de vergüenza y enfado, y lanzó una mirada furiosa á su marido.

Este me miró con timidez, contemplando sus manos con aspecto sereno.

—Y cuando esta digna mano se ofrece como prenda de una promesa ó de amistad sincera, la amistad que jura ó la promesa que hace son sagradas... lo sé, dije á Mr. Secherin dándole la mano.

Este movimiento, estas simples palabras que me inspiraba mi simpatía por este excelente hombre, tan honrado, tan afectuoso como inculto, le hicieron asomar las lágrimas á los ojos, y llevó á sus labios la punta de mis dedos casi con veneracion.

Su madre interrumpió su labor, me miró fijamente y me dijo como enternecida:

—¿Señora, queréis permitirme que os abrace? haceis bastante justicia á mi pobre hijill!

Lanzando Mad. Secherin sobre Ursula, que se encogia de hombros, una mirada severa, hizo un movimiento para levantarse...

—No os incomodeis, le dije inclinandome hácia ella. Me besó dos veces en la frente.

Cuando la miré, corrian dos lágrimas por sus venerables mejillas.

Nosotros damos una gran importancia al *Diario de los Dubais*, periódico, por otra parte, escrito con suma habilidad y talento; órgano reconocido de aquella corte: y nos fundamos en este y otros iguales antecedentes para afirmar, que no es de ese modo como se levanta el concepto y se afirma el influjo de un gobierno tan nuevo como el de Julio: ni es tampoco esa una de aquellas alianzas en cuyo obsequio puedan hacerse muy grandes sacrificios.

Tomar en ciertos momentos un tono de hostilidad, y de provocación y de arrogancia, sin estar dispuesto para la acción, y en seguida pasar poco menos que al extremo de la lisonja, es indigna conducta para el órgano de un gobierno fuerte y respetable.

NOTICIAS ESTRANGERAS

Francia.

PARIS 2 de Diciembre.

El *Sun* de Londres publica el texto de la nota dirigida por el duque de Devonshire a los embajadores de Inglaterra, Francia y Rusia acerca de la contestación entre el gobierno otomano y el gobierno griego. Hé aquí este documento.

1.º De hace muchos años la cuestión concerniente á las propiedades que los turcos poseen en Grecia, es objeto de negociaciones entre los dos gobiernos, y constantemente ha ido agravándose la posición de los musulmanes. Los representantes de las tres potencias en Atenas acaban de presentar una nota al ministro de negocios extranjeros de Grecia, invitándole á terminar este negocio. El embajador del Sultan en Atenas ha enviado al duque una copia de esta nota, y S. A. ha visto con placer este paso, que es una prueba de los sentimientos de equidad de las tres potencias hacia la Sublime Puerta.

No solo es urgente terminar este negocio, sino que todo el mundo sabe que la Puerta tiene el deseo más ardiente de conservar intactas sus relaciones con las otras potencias. Quiere facilitar cuanto esté de su parte la feliz solución de los negocios que las interesan, y sobre todo mantener y multiplicar sus relaciones amistosas con la Grecia. Ella esperaba, por lo mismo, que el gobierno griego mostrara iguales disposiciones; pero sensiblemente se ha engañado. En primer lugar, esta cuestión de las propiedades musulmanas, fijada por los tratados, ha quedado en suspenso durante muchos años, efecto de interminables dificultades que se han opuesto á su solución, de donde resulta que un gran número de súbditos otomanos se hallan privados de sus bienes y reducidos á la miseria. Hasta el presente nada anuncia un resultado ventajoso.

2.º El gobierno griego, lejos de oponerse á la marcha de aquellos súbditos que marcharon á la isla de Candia para secundar la insurrección contra la autoridad del sultan ni aun los ha acusado; por el contrario trátaseles con benignidad siéndoles permitido residir donde quieren.

3.º Dos jóvenes turcas han sido violentamente arrebatadas de brazos de su madre y en vez de res-

tituir las, se ha limitado el gobierno griego á dar esplicaciones ilusorias.

4.º Un musulman anciano de 70 años que vivía solo en su casa cerca de Arden, ha sido asesinado y robado durante la noche.

5.º Existen en Grecia sociedades cuyo objeto no es otro que fomentar las turbulencias y revueltas en el imperio turco. El gobierno no ha tomado medida alguna para disolverlas. La mayor parte de los diarios griegos esparcen doctrinas anárquicas, y cuyo solo objeto es excitar á la rebelión á los súbditos de la Puerta.

6.º El coronel Velentza permanece en la frontera y pasa frecuentemente al territorio turco para fomentar en él la insurrección, y en este momento se sabe va á penetrar en él nuevamente. Ninguna medida eficaz ha sido adoptada para impedir tal escándalo.

Hace algun tiempo ajustóse un tratado dando toda especie de facilidades y ventajas, y sin embargo antes de haberlo puesto en vigor se ha pretestado ya sería funesto al comercio y atraería graves dificultades.

IDEM 3.

Háblase de una próxima promoción de pares: ninguno de los numerosos diputados, que aspiran á esta dignidad, será revestido en cuanto al presente con ella. Deseánla muchos y escoger á algunos sería esponerse á descontentar á mas. La promoción se limitará por lo tanto á algunos personajes diplomáticos y á muchas notabilidades artísticas y literarias. Entre los primeros citase á M. Pablo Delaroché.

NOTICIAS DEL REINO.

MUNGUIA 24 de Noviembre.

El día 22 del mes que rige se posesionó el licenciado don Domingo María Santo Domingo y Zuñabá en el juzgado del partido de Bermeo, y de consiguiente quedó instalado el tribunal con la denominación de juzgado de primera instancia del partido de Bermeo, que comprende los pueblos siguientes: Plencia, Gortiz, Lamouiz, Mazuri, Munguia (villa), Baquio, Munguia (antiglesia), Arrieta, Rigoitia, Meñeca, Bermeo, Mundaca, Pedernales, Bultaria, Morruca, Guernica, Luño, Mujica, Ibarruzi y Joma, con arreglo á la distribución de los cinco partidos judiciales mandado establecer en esta provincia de Vizcaya.

Han quedado estinguidos por consiguiente los tribunales llamados alcaldías de fuero, que conocían solo en lo civil en primera instancia, denominados merindad de Uribe, merindad de Arratia, merindad de Zornoza, merindad de Lequeitio, y alcaldía de Dima, con la de alcaldes ordinarios. Es decir, que antes habia en Vizcaya un corregidor, tres tenientes y cinco alcaldías de fuero, y veinte y una de alcaldes ordinarios que conocían en primera instancia, y así en lo civil como en lo criminal, que por ser legos se valían de asesores, teniendo los litigantes que sufrir inmensos gastos ordinarios y extraordinarios sin poder conseguir se terminaran los pleitos en muchos años á veces por la poca pureza de los jueces, y

Ursula me miraba con sorpresa; creía que me burlaba, y yo decía la verdad; nada hay más imponente que la vejez, cuando es reflexiva y venerable y que tiene la conciencia de su autoridad.

Nos sentamos á la mesa.

—Mamá... las llaves para sacar el vino, dijo Mr. Secherin á su madre.

Ursula se sonrojó de nuevo de confusión y enojo, mientras que su suegra sacaba de su faltriquera un enorme manojo de llaves y lo daba á una de las dos aldeanas.

Mr. Secherin dijo el benedicté; y empezamos á cenar.

La comida era excelente, casi delicada, servida sin ninguna ceremonia; pero con un esquisito aseo.

—Prima, vais á probar la pasta hecha por mamá, me dijo Mr. Secherin ofreciéndome un pastel que tenia delante; vereis que bueno; no hay nadie como mamá para hacer estas tortas. Mi desgracia es que Bonitilla no quiera aprender á hacerlas, porque no le gusta la pasta.

—No tiene razon, primo mio, porque deroga una de las cosas que ilustran á nuestra familia, dije en tono muy serio.

—Ah! ya! y como es esto, prima?

—Como, Ursula, dije á mi prima, no te acuerdas, que Mad. de Maran nos decía siempre que nuestra tia, hermana de nuestro abuelo, de Sirgy y la condesa de Brionne (una princesa de la casa

otras por la parcialidad de procuradores, escribanos y asesores.

De 29 tribunales ó juzgados que ha tenido Vizcaya, con 148 escribanos y 38 procuradores, sin contar con 120 abogados, ha quedado reducido á cinco partidos, pero convendría tuviese más. En la actualidad Vizcaya tiene 98 abogados y 100 escribanos para una numeración de 162 mil almas, y en junta general del año de 1824, se formó un reglamento reduciendo el número de escribanos á 62, y no permitiendo el ejercicio á los notarios reales que antiguamente se creaban como Barrachica. Habiendo quedado estinguido el tribunal del teniente general, y alcaldía de fuero de la Merindad, han cesado en el ejercicio de su profesion nueve procuradores: los de Guernica y Munguia.

Los oficios públicos correspondían á la corona, pero desde el año de 1802, por concesión privilegiada, ó bien por ley foral la diputación general de Vizcaya nombraba procuradores, los examinaba y espedia á su favor los títulos, para los tribunales donde habian de ejercitar.

Los cinco procuradores de Guernica obtuvieron sus títulos de la diputación antes del año de 1820. Los cuatro de Munguia los obtuvieron de la diputación rebelde carlina de Dnrange, que con arreglo al convenio de Vergara fueron admitidos en su ejercicio.

MADRID 10 de Diciembre.

Hemos recibido hoy los periódicos de Paris del 2 y del 3.

En uno de ellos leemos que tirando una línea de Burdeos á Nimes se encuentran solo entre esta línea y la de los Pirineos las fuerzas siguientes: 1.º 52 batallones de infantería que componen unos 40,800 hombres; 2.º 45 escuadrones de caballería 6,250; 3.º 24 baterías de artillería 4,000; 4.º un regimiento de ingenieros 1,200; 5.º tren &c. 600: total 52,850 hombres. Dice dicho periódico que reina el mayor desorden, y que han vuelto á sus guarniciones respectivas de Mans, Tours Poitiers y Limoges los 16 escuadrones que se habian formado allí, y partido á toda prisa para el mediodía.

Se lee en la Gaceta de Francia. "La orden expedida por el almirantazgo inglés á todos los puertos de la Gran Bretaña para que haya buques de guerra preparados para un caso de hostilidades próximas, podía recibir diferentes interpretaciones. Un equívoco que nuestro corresponsal de Londres nos trasmite con fecha 29:

"La Inglaterra se separa de Francia y de Rusia, en la cuestión griega, y no quiere oír hablar de la reunión de la Tesalia al reino de Otom. Acusa al gobierno de no haber cumplido ninguna de las promesas hechas á las tres potencias en 1822. Finalmente se dispone á apoyar á la Turquía en sus proyectos de resistencia á abandonar la Tesalia como se le exige. El representante de Inglaterra en Grecia, el señor Barckhead, ha ratificado ya las resoluciones de su gabinete. Mientras que el gabinete de San James obra á su vez, la Puerta envía un ejército á la frontera de Tesalia, y una escuadra ha dado ya la vela de Constantinopla para las costas de la Grecia. Así la cuestión oriental se complica nuevamente."

—Anteanoche se puso en escena en el teatro de la Cruz la grande ópera seria en tres actos *Il Solitario*, composición del maestro D. Hilarion Eslaba. Esta partición ha merecido en Andalucía muchos aplausos

de Lorena, Mr. Secherin notad bien esto, si os agrada... tenían la pasión de hacer canastillos de jasmín y pastillitos de jalea de naranja, y que el rey Luis XV se tenia por muy feliz cuando estas señoras le daban alguna parte de sus "obras culinarias", añadía Mad. de Maran... ¿No te acuerdas de esto?

—Sí, sí, dijo Ursula, lo habia olvidado.

—Pastillitos de jalea de naranjas... deben ser muy buenos! dijo Mad. Secherin, será preciso trate de hacerlos.

—Ahora bien, "bonitilla" ¿no te decide esto?... Cuando una princesa de la casa de Lorena hacia pastillitos... bien puedes tu...

—Dispénsame... No tengo gusto para esas distracciones, dijo Ursula, no tengo además el honor de pertenecer á la casa Lorena.

—Pero mamá no pertenece á la casa de Lorena, y eso no le impide hacer galletitas, tu tambien puedes.

Tuve piedad de la impaciencia de Ursula, interrumpí á su marido para preguntarle si estaba contento con su fábrica.

Se enagenó con esta pregunta y entró en todas clases de pormenores que en verdad me interesaron mucho.

Siempre hay algo curioso ó instructivo que buscar y que hallar en los hombres especiales.

Una vez metido en las ideas relativas á los hechos que conocia perfectamente, Mr. Secherin se esplicó con facilidad, con exactitud, y sino con elocuencia con alma y energía.

(Se continuará.)

Se las limpió algo despacio, y volvió á su hilado.

—Pobre madre mía... la contemplais... hablándole así de mí... me dijo Mr. Secherin enternecido.

El reloj de la fábrica de Mr. Secherin dió las ocho.

—Mamá... el brazo... vamos á cenar. Tengo una hambre rabiosa, dijo Mr. Secherin á su madre dirigiéndose hacia ella.

—No, no, hijo mio, da la mano á tu prima... mi nuera me ayudará.

—Otro trastorno que no sufriré, señora; ¿no estamos en familia? dije cogiendo el brazo á Ursula.

—Mad. de Lanery tiene razon, vamos mamá, venid, dijo Mr. de Secherin acercándose á su madre, que se apoyó sobre él y pasó delante de nosotras.

—En verdad, Matilde, me dijo Ursula á media voz, con tono casi de picada, tu has hecho lo que querias, la conquista de mi suegra. Es la primera vez que le he oido le haya dicho á su hijo que ofrezca su brazo á otra persona que á ella. Muchas veces han comido aquí patientas nuestras, y nunca ha sucedido semejante cosa.

—Tanto mejor! estoy muy ufana con mi conquista, dije á Ursula sonriendome, porque tu suegra me parece muy respetable y muy digna de que se le aprecie.

¿Digna? ¿mi suegra? ¿te parece digna? Ah! ya! te burlas de ella y de nosotras.

—Me parece tan buena que me representa exactamente una de aquellas señoras de la antigua nobleza de las provincias de que nos hablaba Mad. de Maran... que vivian en sus tierras sin ir nunca á Paris ó á la corte.

y grandes elogios: tambien aqui fué aplaudida; pero sin embargo los inteligentes no la consideran como obra maestra en su clase. Oyense en ella, es cierto, cantos nuevos y brillantes, es muy rica en instrumental, y hay tres ó cuatro piezas concertantes de sobresaliente efecto y difficilísima composicion, y el conjunto á pesar de todo no satisizo á los espectadores en su mayor parte. No por eso se crea que la ópera es mala: eien otras nos han venido de estrangeros de maestros que se llaman célebres y que valen sin embargo muchísimo menos. Queremos decir solamente que los elogios prodigados en Andalucía á esta partitura tienen una mitad de merecidos y otra de exagerados.

A nuestro parecer el señor Esclaba descubre en su composicion un gran genio músico; ha producido melodias muy nuevas; ha vencido fuertes dificultades; en una palabra, puede ser un gran maestro y adquirir gloria para su nombre y para su patria; pero le hace falta estudiar á los modernos compositores, no para crear cantos, no para distribuir con acierto la armonia, sino para dar á sus composiciones ese gusto moderno, ese carácter especial de los escuelas flamantes, que al excelente autor de *El Solitario* le habrá sido imposible aprender en el estrecho círculo á que se habrá visto reducido, y que exigen sin embargo la época y los adelantamientos en el arte. Por eso no vemos en la obra del señor Esclaba ese pesimismo filosófico, profundo, que domina, que progresivamente se va desenvolviendo y caracteriza las composiciones de los grandes maestros: por eso oímos un bellísimo coro, y despues una marcha de muy mediano gusto, y una introduccion poco inspirada que presta motivo á una aria que arrebató; por eso en un quinteto hay trozos admirables, encantadores, á los que siguen unos cuantos compases que nada dicen, para dar lugar á otros del mas brillante efecto. Estamos persuadidos con todo eso que la segunda ópera que componga nuestro compatriota dejará poco que desear á los inteligentes.

En la ejecucion de *El Solitario* hemos observado un aplausible esfuerzo en todos los cantantes, sin exceptuar los coristas que con la mayor seguridad desempeñaron su parte respectiva. El duo de tiple y tenor únicamente nos pareció poco ensayado; pero la señora Perelli y los señores Mirall, Unanue, Ojeda, y *Rozner* recibieron muchos aplausos.

—En la *Gaceta* de ayer se dice haber regresado á esta corte los señores don Ramon de la Sagra y don Juan Manuel Ballesteros, quienes han sido muy bien acogidos en sus respectivas comisiones. Parece han recogido noticias, documentos y objetos de grande interes para perfeccionar la enseñanza de los ciegos y sordo-mudos en el colegio de esta corte.

—El Martes último dieron la partida de S. M. los husares de la Princesa, y la guardia de Palacio el regimiento de Luchana.

—Hemos oido asegurar que el señor Bulnes y Solera ha sido separado del destino que ocupaba en la secretaria de gracia y justicia.

—Al medio dia del Miércoles se presentaron S. M. la reina y su excelsa hermana en el colegio de sordo-mudos cuando estos iban á salir á paseo con sus profesores. Inmediatamente se dispusieron los alumnos á practicar los ejercicios que se les enseñan; S. M. y A. tuvieron á bien dictar varias palabras para que los sordo-mudos las expresaran por los diferentes modos que saben. La niña ciega Isabel, por quien las augustas huerfanitas habian preguntado, mereció la honra de ser presentada á S. M. y A., quienes admitieron á todos los profesores y alumnos á besar sus reales manos.

Como á aquella hora se hubiesen recibido en el colegio los cajones de objetos que han traído de su viaje los señores de la Sagra y Ballesteros, la reina y la infanta manifestaron vivos deseos de verlo todo y en efecto así se verificó.

Haremos una ligera enumeracion de los objetos mencionados. Para la lectura vienen nuevos caracteres de imprenta fundidos espesamente para Madrid, de la forma mas adecuada y conveniente para el tacto de los ciegos, y al mismo tiempo tipos y muestras de los usados en otros países. Para la geografia y topografia ademas de muchos mapas y planes en relieve hechos con la mayor precision y limpieza, vienen otros para el conocimiento de la topografia y corografia que representan las montañas y cordilleras en alto relieve de dos y mas pulgadas, los valles, los precipicios, rios etc. Han conseguido ademas los viajeros un gran número de vistas en relieve, imágenes de nuestro Salvador y de su santa madre, retratos de hombres célebres, plantas, aves y cuadrúpedos, representaciones tangibles de los convoyes de los caminos de hierro y de otros asuntos interesantes de la industria moderna.

Para la escritura vienen las ingeniosas máquinas inventadas por el ciego Mr. Euocault para escribir por los dos sistemas de puntos inventados por otro ciego, Mr. Braille, tabletas nuevas inventadas por otro célebre ciego Mr. Fournier de Versailles, para escribir con puntos por ambos lados del papel aplicable tanto á la escritura de la palabra como á la de la música. Con respecto á este arte vienen tambien muestras de las impresiones recientemente hechas en relieve, con caracteres movibles, que permitirán á los ciegos el publicar y dar á conocer sus composiciones musicales.

La parte de objetos industriales de la coleccion no es menos rica é interesante que la destinada á enseñanza intelectual. Consisten aquellos en una variedad numerosa de utensilios para torcer, teger, tramar &c., con los cuales los ciegos de los distintos países visitados, hacen cuerdas, cordones, cadexillas, bolsas, sacos, mallas, pañuelos, canastillos, sobrecañas, tapices &c. &c.: de todo vienen piezas concluidas y otras empezadas en sus respectivos telares y utensilios.

Por último, completan la coleccion un gran número de libros impresos en relieve y otros sobre la enseñanza de los ciegos, informes y memorias de los establecimientos, noticias y observaciones comunicadas por los profesores, y que en igual abundancia han recogido los viajeros españoles en todo lo concerniente á los institutos que tambien visitaron en Francia y en Bélgica, no pudiendo con este motivo pasarse en silencio el justo agradecimiento á todos los establecimientos de ambos países por la buena acogida que han dispensado, y por la estremada generosidad que ha tenido los de Bélgica, regalando muchos de los objetos que se acaban de describir.

S. M. y A. examinaron todos estos objetos con la mas curiosa atencion: entretanto algunos alumnos imprimian á toda prisa una decima improvisada que se oyó con sumo interes. Las augustas niñas al partir dejaron dos mil rs. en una de la canastillas hechas por los ciegos.

CADIZ 16 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. Juan Pedro Muchada, mayor del batallon de artilleria de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Ecija.

Gobierno superior politico de la provincia de Cadiz.

El señor subinspector de la Milicia Nacional de esta provincia, con fecha 13 del actual me dice lo siguiente.

“El señor don Manuel Cortina me dice en carta particular su fecha en Madrid á 8 del actual, que habiendo llegado á entender que los milicianos movilizados de aquella provincia tenian solicitada una condecoracion por los servicios que prestaron, y que creyendo que los de esta provincia, Sevilla, Córdoba y Huelva, que en 1836 se opusieron á la invasion de Gomez, contribuyendo tan eficazmente á su expulsion de las Andalucias no eran menos dignos de ella, solicitó, como comandante que fué entonces del batallon que se organizó en Sevilla, y gefe de la plana mayor de la division de que formaba parte, se hiciese estensiva á los milicianos de las citadas cuatro provincias que permanecieron unidos á los cuerpos entonces organizados hasta su disolucion; y que habia tenido la satisfaccion de que S. A. el regente del reino accediese á esta solicitud.—Lo que manifiesto á V. S. para su inteligencia, esperando tendrá la bondad de mandarlo insertar en el Boletín oficial de la provincia para noticia y satisfaccion la de benemérita Milicia Nacional de la misma, y aun, si gusta, en los periódicos de esta capital.”

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para los efectos que se espresan. Cádiz 15 de Diciembre de 1841.—José Maria Riesch,

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Conforme á lo prevenido por la Exma. diputacion provincial se saca de nuevo á subasta por el último é improrrogable término de ocho dias la renta de alumbrado público admitiéndose proposiciones en cantidad fija por pliegos cerrados en la secretaria de este ayuntamiento hasta las diez de la noche del 17 del corriente, los cuales se abrirán en el acto público que tendrá lugar el siguiente dia 18 á las doce de su mañana, remitiéndose despues á la aprobacion de aquella autoridad superior; debiendo advertirse á

los licitadores que en el sobre de los pliegos se anote la renta á que se refiere. Cádiz 11 de Diciembre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º—José Sanchez Rendon, secretario.

Los tres Niños del horno de Babilonia.

El Jubileo está en la iglesia de RR. MM. Descalzas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	5 s. 0.	30,13.	N.	Clrra.
Al mediodia.	8 s. 0.	30,13.	N.	Idem.
Al p. el sol.	8 s. 0.	30,12.	N.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 10 minutos de la mañana. Se pone á las 4 y 50 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 38 min. de la madrugada. Primera baja á las 10 y 46 min. de la mañana. Segunda alta á las 4 y 55 min. de la tarde. Segunda baja á las 11 y 2 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	0
Mujeres.....	3
Niños.....	0
Niñas.....	1
Total.....	4

Parte mercantil.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Místico español los Dolores, José Gonzalez, de Sevilla en 3 dias con trigo y otros efectos.

Bergantin español Estrella, don José Renteria, de Vigo en 5 con tabaco, á don Pedro del Corral y Puente.

Dos embarcaciones menores de levante y otras dos menores de poniente; españolas.

Quedan al OSO. haciendo por este puerto un queche, y pasó al Estrecho un bergantin-goleta.

SALIDOS.

Bergantin ingles Harriet, cap. W. King George con vino para Londres.

Vapor español Peninsula, para Sanlúcar.

Buques que estan a la carga.

Para el Rio de la Plata.

El bergantin ingles WILLIAM MURRAY, cap. Dobie A l en Lloyd, y ferrado en cobre, se espera brevemente en este puerto, y admitirá carga á flete para Buenos Ayres y Montevideo (si se presenta en suficiente cantidad).—Se despacha plazuela de las Nieves, número 122.

NOTA.—Los señores cargadores que gusten podrán asegurar sus remesas con las condiciones favorables de Londres, con entregar á los consignatarios los documentos de embarque.

Para Veracruz directamente.

Saldrá á mediados del próximo Enero el acreditado bergantin ingles MARIA CECILIA (constante en esta carrera), su capitán T. D. Henley: tiene la mayor parte de su carga asegurada, y ofrece á pasajeros comodidad y buen trato: consignado á don Federico Rodolph, calle de Flamencos Borrachos, número 11. 3

Para Buenos Ayres.

El velero y acreditado bergantin español IRIS, su capitán don Juan Garrido, tiene mucha parte de su carga por cuenta de sus dueños, y hasta fines del corriente mes admite el resto á flete, y pasajeros, á quienes se asegura un esmerado trato. Consignado calle del Torno de Candelaria, núm. 114.

Para la Habana, con escala en Canarias y Puerto-Rico.

Recogerá la correspondencia el 1.º de Enero próximo el CORREO MARITIMO número 2, su capitán don Jaime Rabech. Admite alguna carga y pasajeros, á los

ue se dará un esmerado trato.—Se despacha calle de Descalzas, número 54. 36

Para Puerto-Rico y la Habana.

El Bergantin golsta español NUEVO ANDALUZ, su capitán don Manuel Rodriguez, tiene la mayor parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros para ambos puntos. Se despacha en la plaza del general Mina, número 194. 3

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO, SOLO PARA DEJAR PASAJEROS SI REUNE SUFICIENTE NUMERO.

La muy velera y acreditada fragata paquete española LEONTINA, forrada, empuernada y claveteada en cobre, su capitán don Gabriel Perez, admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades en sus dos hermosas camaras alta y baja y se les asegura un esmeradísimo trato; saldrá a la posible brevedad. La despacha D. Jose Maria Pastor, Alameda, número 84. 3

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz. Del Puerto.

EL SOL.

Jueves 16.

10½ de la mañana. | 7 de la mañana.
1 de la tarde. | 11½ de idem.
3¼ de idem. | 2 de la tarde.

Viernes 17.

11¼ de la mañana. | 7½ de la mañana.
2 de la tarde. | 12¼ de idem.

Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cadiz.

Del Puerto.

Jueves 16.

12 de la mañana. | 11 de la mañana.
2¼ de la tarde. | 1 de la tarde.

Viernes 17.

12¼ de la mañana. | 11½ de la mañana.
3 de la tarde. | 1¼ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 17 del corriente á las 11½ de la mañana.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 18 del corriente á las 12 de la mañana.

Comunicacion entre Cadiz, Marsella y Genova.

El nuevo y hermoso paquete de vapor francés EL RUBI, cap. Fabre, debe llegar á la bahía de Cadiz el 21 del corriente y saldrá el 22 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Genova.—Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de aduanas á diez reales por paquete.—Lo despachan los señores J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto. 6

ANUNCIOS.

En la librería de Severiano Moraleda, plazuela de San Agustín, número 201, se admiten suscripciones á las siguientes:

"Panorama Español" obra contemporánea. Obra pintoresca destinada á esponer todos los acontecimientos políticos desde antes de la muerte de Fernando VII hasta la presente época, con mas de 300 láminas primosamente grabadas en acero, viñetas en madera y otros caprichos. Agenos desde este momento á todo partido político, nuestra norma será no hablar ni en pró ni en contra de ninguno. La obra que hemos emprendido se concreta á referir los innumerables hechos que se han ido desplegando sucesivamente, y no otra cosa. Lo serán, sin embargo, con gravedad, con criterio, sencillez, con ciencias y verdad, único medio de que semejante relacion sea del agrado de todos. Empezaremos en Octubre de 1832, en el momento en que la enfermedad del Rey don Fernando VII dió margen á habilitar para el despacho de los negocios á su esposa doña Maria Cristina de Borbon; seguirán todos los hechos mas marcados de dicho año hasta el fallecimiento de aquel monarca, su testamento, la regencia de la esposa Maria Cristina, la proclamacion de la tierna Isabel, y así sucesivamente cuanto ha acontecido desde aquella fecha hasta la época presente. El Panorama es una historia de España de los últimos tiempos, y al historiador solo le cumple referir los hechos. Tal es nuestro propósito. Entre el inmenso número de láminas y viñetas que anunciamos, que todas ellas representarán no solo las batallas y acciones parciales en las provincias vascoas, Aragon, Cataluña, Valencia y algunas otras, y los sucesos y pronunciamientos de varias capitales y otras ocurrencias, daremos los retratos de nuestra augusta reina, los de la ex-regenta y del duque de la Victoria, como asimismo el del pretendiente y su sobrino don Sebastian, los de todos los principales generales y gefes que se han distinguido en uno y otro partido en la pasada campaña, los de los hombres que han figurado en la tribuna pública, ya en otros conceptos. Para hacer asimismo mas interesante el texto de nuestra obra, insertaremos en ella algunas sesiones del Congreso y Senado, y aquellas de mas valia y que se conceptuan, otros tantos documentos auténticos de la época. Constará la obra de dos tomos subdivididos en 30 entregas de á 16 páginas y 7 grabados cada una, que saldrán los dias 1.º y 15 de cada mes. A los señores que se suscriban antes del 1.º de Enero próximo, se les hará la rebaja de un real por entrega.

"Galeria de las bellas artes." Obra europea adornada con 300 láminas hermosas sacadas del museo universal; grabadas sobre acero en vista de los mismos originales por el célebre Reveil. Contiene las principales y mejores obras de Rafael, Miguel Angel, Leonardo de Vinci, Rubens, Murillo, Ribera, Velazquez, Ticiano, Vandik y demas artistas de las escuelas antiguas y modernas. Acompañado todo con el correspondiente texto para cada lámina, explicándose en él los pasos históricos trazados en la misma, con las vidas y retratos de los pintores y escultores mas célebres. Constará la obra de cuatro tomos subdivididos en 32 entregas, que cada una contendrá 10 láminas finísimas sobre acero y 16 páginas de texto, excepto las dos últimas que contendrán 64 páginas de impresion sin láminas. Se darán 4 entregas al mes.

LA ALHAMBRA, periódico de ciencias, literatura y artes. Se publica en Granada todos los Domingos. Consta de pliego y medio en 4.º mayor á dos columnas.

Los señores suscritores á las obras que á continuacion se espresan, pueden pasar á la misma librería á recoger las entregas que se indican.

MANUAL DE HACIENDA ó coleccion de reglas por rentas y ramos. Entrega 2.ª tomo 2.º

"Elementos de Obstetricia, especialmente redactados para los alumnos de 1.ª y 3.ª clase de los colegios de medicina y cirugía del reino. Entrega 1.ª

"Biblioteca de recreo." Coleccion de novelas escogidas de autores estrangeros. Entrega 2.ª que es la novela titulada "La caza del mirlo", por A. Dumas.

EL MUNDO, historia de todos los pueblos desde la mas remota antigüedad, hasta el año de 1839 por una sociedad de sabios. Entrega 4.ª correspondiente á la historia de España, y mapa 1.º del atlas.

GALERIA

DE LAS

BELLAS ARTES.

Obra europea, adornada con 300 láminas hermosas sacadas del Museo Universal; gravadas sobre acero en vista de los mismos originales por el célebre Reveil, que contiene las principales y mejores obras de Rafael, Miguel Angel, Leonardo de Vinci, Rubens, Murillo, Ribera, Velazquez, Ticiano, Vandik y demas artistas de las escuelas antiguas y modernas, acompañado todo con el correspondiente texto para cada lámina explicándose en él los pasos históricos trazados en la misma, con las vidas y retratos de los pintores y escultores mas célebres.

PROSPECTO.

Popularizar las obras maestras de los principes de las bellas artes, he aqui el objeto que nos hemos propuesto al ofrecer á nuestros artistas en una Galeria escogida, una copia fiel de las mas célebres obras antiguas y modernas de cuantos han sobresalido en la pintura y escultura, y que por su mérito pueden servirles de modelo.

La Galeria de las bellas artes será una verdadera Exposicion Europea en la cual ostentarán las bellas artes toda

su gala y magnificencia. En una parte admirará el artista el Juicio final de Miguel Angel y esa obra gigantesca o la Transfiguracion, en otra esa hermosa Venus de Medici y el famoso grupo de Laoconte; aqui un busto de hombre célebre, alli una de esas batallas que han decidido la suerte de los imperios. Y si se mira esta obra bajo el aspecto literato, es no menos útil é interesante, pues á un tiempo mismo están en ella pintados y descritos los acontecimientos mas notables de la historia antigua y moderna; todos los hombres grandes aparecen en ella. En una página veremos á Alejandro el grande victorioso, en otra á Dario vencido, á Julio Cesar triunfante, á Carlomagno dominando en Europa, á Carlos V y á Francisco I pugnando siempre y caballerosos siempre, á Cromwell disolviendo el parlamento como soberano des, des de haber echado á rodar la cabeza de un monarca, á Luis XIV combatiendo á la vez con la Europa entera, y por fin al genio de nuestro siglo, á ese hombre que murió en un desierto peñasco, en medio del Oceano, menos grande que su alma.

Tal es en bosquejo el objeto y plan de esta obra debiendo únicamente añadir que contendrá todo lo mejor del Museo Universal que con tanto aplauso recibió el público el año pasado. A lo escogido de las láminas hemos añadido la baratura extraordinaria del precio, porque para la publicacion de esta obra no nos han movido intereses mezquinos sino solo el deseo de ser útiles á todos los artistas españoles.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra constará de 32 entregas dividida en 4 tomos. Cada entrega constará de 10 láminas finísimas sobre acero y 16 páginas de texto, excepto las dos últimas que contendrán 64 páginas de impresion sin láminas.

Se darán 4 entregas al mes, quedando la obra terminada en 8 meses.

El precio de suscripcion es á 15 rs. al mes llevado á casa de los señores suscritores, viniendo á costar la obra 120 rs. Concluido el primer tomo quedará cerrada la suscripcion y se venderá la obra á 184 rs.

Se suscribe, redaccion de la Revista Andaluza, calle del Camino, núm. 84, y en el despacho del Globo, número 168, calle de la Verónica.

AVISO AL PUBLICO.

QUINTAS.

La Agencia de este nombre, establecida en la calle de San Agustín, número 76, de que ya tienen conocimiento los pueblos de la provincia por haberse servido de sus trabajos en la pasada quinta de 1840, continúa y se ofrece al público para la presente de 1841 bajo las mismas bases y condiciones.

Tiene sustitutos de la clase de licenciados del ejército, paisanos, y cambio de número que desea colocar, y se encargará tambien de los expedientes de sustitucion que pongan á su cuidado los interesados que traigan el sustituto, como asimismo de las defensas bien sean verbales ó por escrito, que puedan necesitar los quintos, ante la Exma. diputacion provincial.

La retribucion del trabajo que se haga en cualquiera de los casos anteriores será convencional, y no se exigirá á nadie cantidad alguna hasta que esté terminado el negocio.

Los individuos que componen dicha Agencia creen haber cumplido en la pasada quinta con los deberes que se impusieron y ofrecieron al público; lo que no desmentirán en la presente. Cádiz 14 de Diciembre de 1841 — Bartolomé Serrano y Compañía 2

OMNIBUS.

La empresa establecida en Cádiz ha determinado estender las carreras de estos carruages entre el Puerto de Santa Maria y Jerez de la Frontera, como con anterioridad tiene anunciado al público, y dará principio á aquellas hoy Miércoles 15 del corriente mes, combinando las horas de sus salidas con las de los vapores para mayor comodidad del pasaje.

A 8 rvm. cada asiento.

Voluntad de su dueño se vende una hacienda pago de Barbatillo, término de Jerez de la Frontera, compuesta de 42 aranzadas, las 20 de viña la mas antigua de veinte años, con su pozo, casa, lagares y demas pertrechos de vendimia; y las 22 de tierra calma. El licitador que quiera mas detalles podrá avistarse en Cádiz con don Diego Saenz de Santa Maria, calle de Santiago, número 145, y en Jerez con don Manuel Maria Godino, en su habitacion en el Alcázar; por quienes se le facilitarán los que gusten. 4

DESEANDO el dueño de la bien acreditada cerería de la calle de Murguía número 158, realizar sus existencias, pone en conocimiento del público, que venderá la libra de cera superior la de 11 á 10 rs. y la de 10 á 9. 11

Teatro Principal.

Esta noche se ejecutará la ópera nueva en 3 actos, EL TEMPLARIO.—A las 7.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.